



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 11057/2019

VISTO:

- La nota presentada por la alumna Sra. GIOVENALI, Camila (DNI N°: 38.632.172) de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado por la recurrente está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno del Área Alumnos a fs.4 y la Secretaría Académica a fs.5;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2019, a la alumna Sra. GIOVENALI, Camila (DNI N°: 38.632.172).

Art. 2º: Registrar y Comunicar.